

**Primera Reunión de la Red Nacional de la Comunidad de Profesionales y
Expertos en Gestión para Resultados en el Desarrollo, Coplac-GpRD México
Sede México del Banco Interamericano de Desarrollo
14 de junio 2012**

Antecedentes

Durante el lanzamiento de la Red Nacional de la Comunidad de Profesionales en Gestión para Resultados en el Desarrollo Coplac-GpRD – México (Red de Comunidad de Profesionales para el Desarrollo-México), que se llevó a cabo en la Ciudad de México el 27 de abril del 2012, se formó un Grupo Facilitador (GF) integrado por Gabriel Farfán, Salvador Delgado, Cosette Oropeza, Luis Foncerrada, Carola Conde, Mónica Ballesca, Alejandro González, Gonzalo Hernández y Juan Sánchez. A este grupo se unieron posteriormente Benjamín Hill, Eduardo Hernández, Edmundo Ramírez y César Barrios.

Aide memoire

Al inicio de la reunión se hizo énfasis en el objetivo de la Comunidad, que es el compartir experiencias en temas vinculados directa o indirectamente con la Gestión para Resultados en el Desarrollo y la necesidad de enfatizar la importancia de revisar los alcances y retos en materia de evaluación, tanto a nivel federal como estatal. Se hizo referencia a un estudio que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) realizó en los estados del país para medir el grado de alcance o cumplimiento de la presupuestación orientada a resultados o presupuesto basado en resultados (PbR).

Desde Washington, D.C. y en el marco de la videoconferencia que se transmitió, el Sr. Roberto García López informó que durante el segundo semestre del 2012 se llevará a cabo la aplicación para México del Sistema de Evaluación del PRODEV (SEP- Programa de Implementación del Pilar Externo del Plan de Acción Mediano Plazo), para actualizar los resultados obtenidos en el 2008-09. Se destacó que México figura dentro de los países más avanzados en la aplicación del PbR junto con Chile, Colombia y Brasil.

La idea de la Red es formar y ampliar comunidades de práctica a nivel nacional. Estas redes ya han sido formadas en distintos países de la región y otras regiones como África y Asia donde han existido intervenciones en materia de cooperación técnica por parte del BID y/o del PRODEV.

En el marco de las acciones de seguimiento del BID-PRODEV, el propósito para el 2012 es aplicar el SEP en México durante el 2º semestre de este año pero no sólo con la participación del Banco y el gobierno sino también con asociaciones civiles.

Se informó que a iniciativa del BID, el PRODEV fue evaluado por una institución externa, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos, OCDE, donde se estableció la necesidad de que el BID, a través del PRODEV, apoye la generación de redes nacionales de expertos en Gestión para Resultados para el Desarrollo, donde figuren actores como la sociedad civil, el sector privado, la academia y desde luego, el gobierno. El proceso de construcción de la agenda no sólo ha incluido la implementación del PbR a nivel federal y estatal sino a nivel sectorial, por ejemplo el caso de la educación y salud. También se hizo mención a la Red Latinoamericana de Directores de Presupuesto, donde temas de planificación o planeación nacional o del desarrollo figuraron como temas estratégicos por parte de la sociedad civil.

De igual manera otros miembros del GF de la Red hicieron énfasis en la importancia de la capacitación en temas sectoriales o focalizados y el fomento e impulso en gobiernos estatales, como el caso de Campeche, próximo a firmar un acuerdo PRODEV. También se habló del vínculo con la Cámara de Diputados, vía el Centro de Estudios de Finanzas Públicas, o CEFP), donde, en opinión de Roberto García López los parlamentos o congresos tienen un papel muy importante. Al respecto se comentó de la existencia del Foro Parlamentario y de la importancia de involucrar a la Cámara de Diputados y a los Congresos Estatales en materia de PbR.

Gonzalo Hernández Licuona solicitó se hiciera énfasis en la importancia de dar continuidad a los esfuerzos en materia de PbR, particularmente en el contexto de las elecciones generales y del cambio de gobierno. En particular otros miembros del GF subrayaron la importancia de exponer o evidenciar los avances que se han tenido en la materia al grupo o equipo de transición del nuevo gobierno que surgirá después de las elecciones del 1º de julio. En este sentido se expresó la importancia de incorporar, lo más rápido posible, el tema dentro de la agenda de gobierno del equipo de transición y de los avances que se han tenido para continuar con el proceso que se tiene en la federación y los estados.

Max Diener y Benjamín Hill hicieron énfasis en la necesidad de contar con un diagnóstico sobre los sistemas, las prácticas y el tablero de control que actualmente se tiene en el sector público federal mexicano. De igual manera, de revisar el avance de indicadores, cuántos, de qué tipo y si dicha información es “explotable”, i.e. susceptible de ser aprovechada para la toma de decisiones. Se destacó los avances que se tienen a nivel federal donde se produce mejor información de desempeño y donde existe una plataforma de desempeño.

Acuerdos / propuestas

1. Se propuso contactar al equipo de transición del candidato que gane las elecciones presidenciales y a los demás partidos para informarles de la importancia del tema y de los esfuerzos que se han hecho en la materia.
2. Se propuso incorporar a nuevos actores/instituciones en el proceso de aplicación del SEP-PRODEV para verificar o enriquecerlo. Que en la aplicación no sólo intervenga el binomio BID-gobierno, sino más actores. Quedó pendiente la identificación de los mismos.
3. Se propuso realizar una reunión el lunes 23 de julio próximos en la Sede del BID. SHCP solicitó un espacio de tiempo dentro de la reunión para presentar los avances que se han tenido en la materia y las herramientas, especialmente de tipo informático, para el tema a nivel federal. Adicionalmente se propuso informar el grado de avance del PbR en los estados para usarlo como “línea basal” para otro estudio o investigación similar a la disponible.
4. Se acordó que el GF debe de ensanchar la Red invitando a personas a que formen parte de ella y dando a conocerla.
5. La Red también debe de integrar una “agenda mínima” a ser aceptada o confirmada por las autoridades en materia de PbR, haciendo énfasis en la necesidad de que se reconozca y utilice la información generada en la toma de decisiones de política pública.